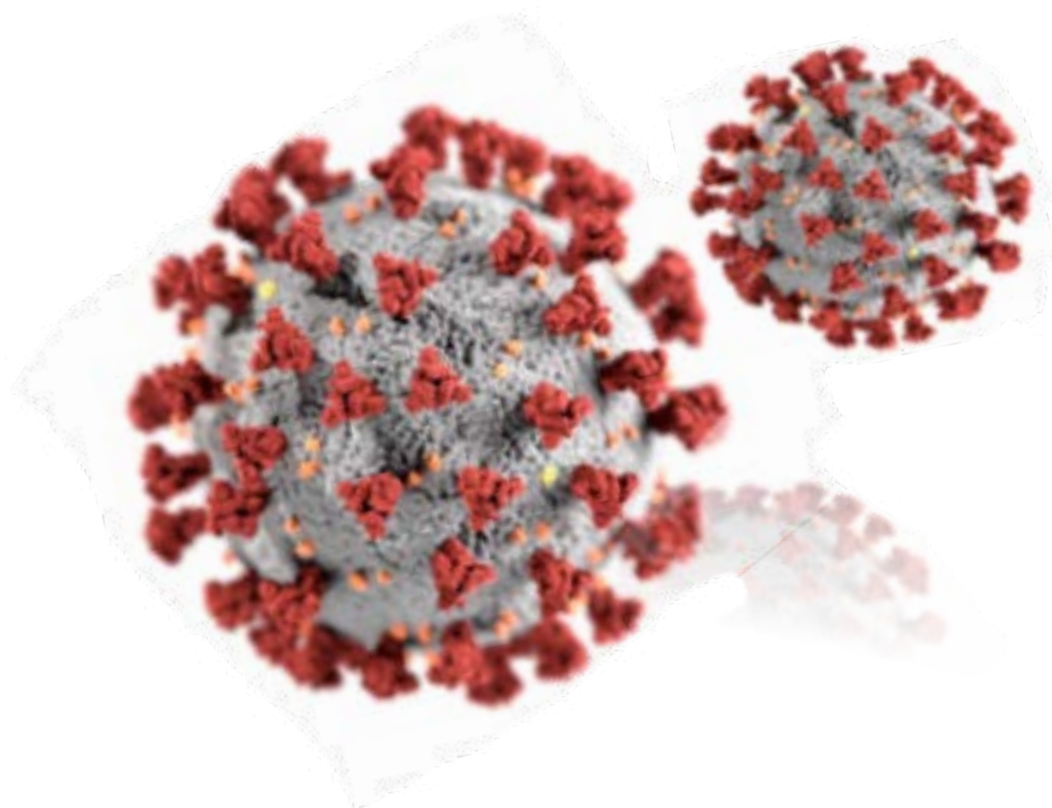


**Colegio Oficial  
de Fisioterapeutas  
del País Vasco**

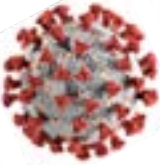


**Euskadiko  
Fisioterapeuten  
Elkargo Ofiziala**



# **Protocolo de detección precoz de la infección activa por SARS-CoV-2 en usuarios/as de Unidades y Centros de Fisioterapia en Euskadi**

**15 de  
septiembre  
de 2020**



## 1 INTRODUCCIÓN

De la necesidad de establecer mecanismos eficaces y eficientes de control, surge en el mes de mayo en Euskadi la **Red de vigilancia activa y detección precoz de la Covid-19**, fundamentada en las pruebas diagnósticas disponibles, en cualquier nivel asistencial, entre los colectivos de mayor riesgo y personas con sospecha o confirmación de contagio, así como también la de sus contactos estrechos. Esta Red de Vigilancia epidemiológica estaría constituida oficialmente por equipos técnicos de Salud Pública y Profesionales de Enfermería Gestoras de Casos, en colaboración estrecha con la red médica de Atención Primaria y el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales.

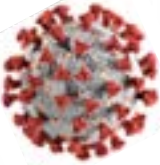
El Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco y la totalidad de su colectivo profesional han ofrecido numerosas muestras de responsabilidad y colaboración con las distintas Autoridades Sanitarias desde el primer momento de la pandemia. Una labor clínica fundamental en las Unidades de Cuidados Intensivos y Reanimación, la aceptación humilde y responsable de la llamada “disponibilidad funcional”, la donación y/o disponibilidad masiva de medios disponibles particulares en clínicas privadas -EPIs, locales...-, la garantía en la atención de casos urgentes durante los momentos más críticos, la participación altruista en la red de teleasistencia fisioterapéutica que fuera activada desde esta Institución o el cumplimiento estricto de los protocolos de asistencia fisioterapéutica aún vigentes, son algunos de los ejemplos y muestras inequívocas de nuestro perfil responsable y espíritu colaborador.

La exitosa reactivación y normalización progresiva de la actividad fisioterapéutica en Euskadi, adoptando medidas de protección y promoción de Salud comunitaria eficaces, nos debe erigir sin duda como agentes sanitarios y protagonistas indiscutibles en la gestión global de la pandemia. Como colectivo asumimos la responsabilidad de colaborar con la Red de Vigilancia Activa covid-19, en calidad de agentes sanitarios y transmisores de información, para la detección precoz de la infección activa por SARS-CoV- 2.

Las casi cuatrocientas Unidades y Clínicas de Fisioterapia, distribuidas por todo el territorio vasco y la atención diaria a miles de ciudadanos/as debe ser contemplada como una herramienta eficaz y sumamente potente al objeto de identificar precozmente los casos y facilitar el proceso de vigilancia y trazabilidad por parte de los equipos de vigilancia oficiales.

Nos sumamos pues al esfuerzo sinérgico de todos los colectivos que, de una u otra forma, tienen relación profesional con potenciales personas infectadas, al objeto de detectar precozmente los nuevos casos, implantar de manera inmediata las medidas oportunas y colaborar en la interrupción precoz de la propagación comunitaria.

El protocolo que aquí se presenta tiene por objetivo establecer los criterios que ayuden a la detección precoz de la infección activa por SARS-CoV-2 en el ámbito de las clínicas de Fisioterapia en Euskadi.



## 2 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La tortuosa evolución de la pandemia, en términos epidemiológicos, constituye sin duda un elemento motivador que nos lleva a articular estrategias y protocolos que complementen, enriquezcan y faciliten la labor de la *Red de vigilancia activa de covid-19* oficial al objeto de aportar una mayor eficacia y eficiencia en su labor de diagnóstico y seguimiento.

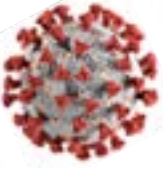
Nuestro demostrado compromiso como profesionales de la Salud, la cercanía de nuestras intervenciones asistenciales y el contacto diario con miles de pacientes, hacen de este colectivo una herramienta indispensable en el complejo proceso de detección precoz y control de posibles casos covid-19.

Sin ir más lejos, el triaje telefónico previo a la concertación de citas, se viene identificando como un elemento de especial interés, no solo como medida de protección hacia el equipo asistencial, sino como una herramienta complementaria y paralela a los mecanismos oficiales de control, que han permitido derivar decenas de casos sospechosos, muchos de ellos, posteriormente confirmados. De la misma manera, los registros de historial de convivencia -en el contexto de nuestras intervenciones-, están facilitando ya las labores de control y trazabilidad de los posibles contactos estrechos a los equipos de rastreo.

Atendiendo al incremento de contagios y al elevado porcentaje de casos asintomáticos y leves -difíciles de detectar-, se nos antoja de máximo interés aportar nuestra colaboración, en coordinación con los estamentos oficiales, de cara a mitigar la expansión comunitaria de la pandemia.

### Objetivos

1. Establecer los criterios que ayuden a la detección precoz de la infección activa por SARS-CoV-2 en el ámbito de las clínicas de Fisioterapia en Euskadi.
2. Colaborar activamente, en calidad de transmisores de información ágil, veraz y temprana, con los equipos técnicos oficiales de la Red de Vigilancia activa de Euskadi.
3. Establecer mecanismos protocolizados de nuestra actividad asistencial para facilitar la trazabilidad de los posibles contactos estrechos a los equipos de rastreo.
4. El establecimiento precoz de las medidas de control necesarias para evitar nuevas infecciones.



### 3 POBLACIÓN DIANA

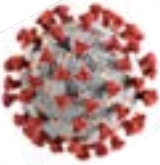
Pacientes que manifiesten telemáticamente presentar signos y/o síntomas compatibles con la infección por COVID-19.

Pacientes que, habiendo acudido a la Unidad o Clínica de Fisioterapia para tratamiento o seguimiento, presenten síntomas compatibles con la COVID-19.

### 4 IDENTIFICACIÓN DE CASO SOSPECHOSO

El/la Fisioterapeuta, evaluará el contenido del triaje telefónico, debiendo determinar posibles signos o síntomas de sospecha en los pacientes que solicitan la cita. Del mismo modo, una vez el paciente acuda a la consulta, deberá repetir la anamnesis en búsqueda de estos posibles signos:

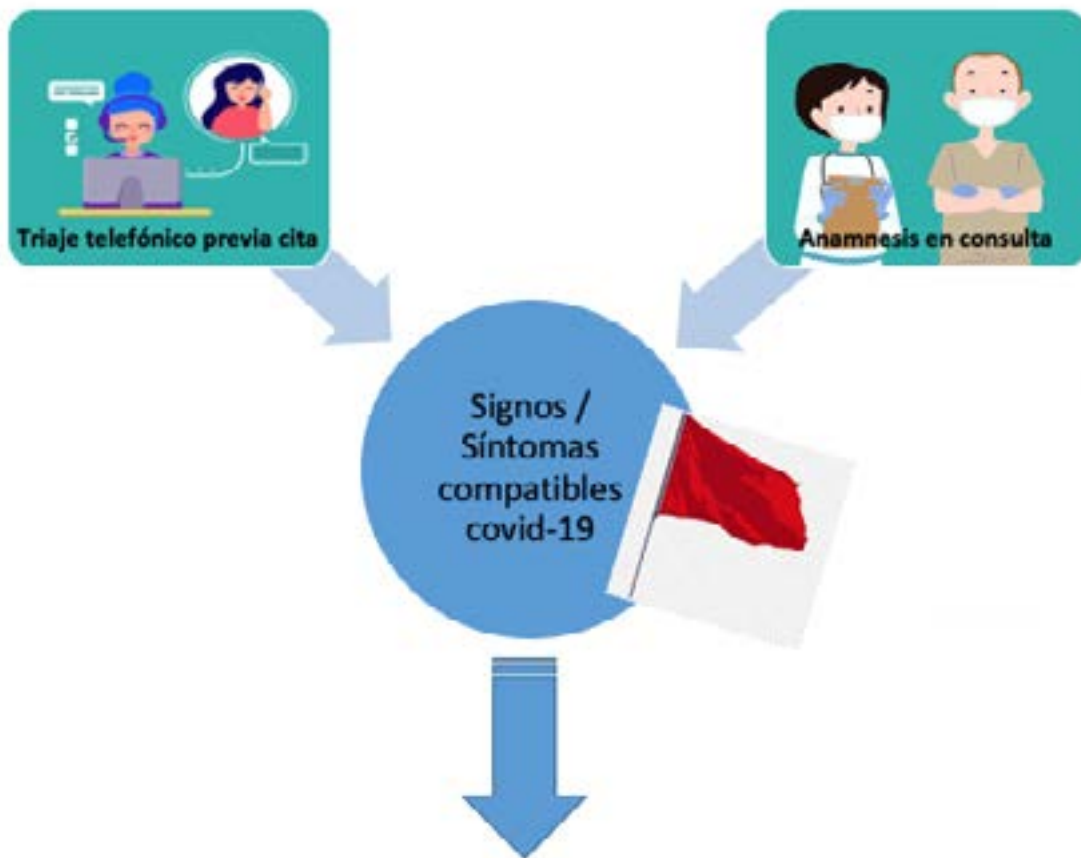
- **Febrícula** -definida como temperatura axilar mayor de 37. 5° C (tomada in situ o referida por el paciente)-
- **Dificultad respiratoria**
- **Dolor de cabeza**
- **Anosmia sin congestión nasal ni rinorrea**
- **Ageusia o hipogeusia**
- **Astenia**
- **Artralgias y/o mialgias**
- **Dolor de garganta**
- **Tos seca**
- **Diarrea** definida como un mínimo de 5 deposiciones blandas en 24 horas
- **Náuseas**
- **Conjuntivitis**
- **Dolor de pecho sin sensación de falta de aire**



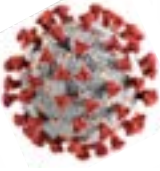
En caso de identificación de uno o varios de estos criterios -en triaje telefónico o anamnesis directa en Clínica- se procederá a indicar su consideración de **caso sospechoso**, suspender y/o anular la intervención fisioterapéutica y la indicación de pedir cita inmediata en su Centro de Salud para valoración médica.

Ante esta situación, la persona debe comprender la importancia de cumplir con este requerimiento, así como la condición de declaración obligatoria de un posible diagnóstico positivo, debiendo de extremar los cuidados con sus contactos estrechos hasta no identificarse o descartarse fehacientemente su condición de contagio.

Asimismo, el Centro de Fisioterapia se mostrará en disposición de aportar la información requerida por parte de los Equipos de vigilancia y control, aportando la información registrada y colaborando en el proceso de seguimiento.



**Derivación a médico de  
Atención Primaria para valoración**



## Anexo. Definiciones

- **Caso sospechoso:** cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.
- **Caso probable:** persona con infección respiratoria aguda grave con cuadro clínico y radiológico compatible con COVID-19 y resultados de PCR negativos, o casos sospechosos con PCR no concluyente.
- **Caso confirmado con infección activa:**
  - Persona que cumple criterio clínico de caso sospechoso y con PCR positiva.
  - Persona que cumple criterio clínico de caso sospechoso, con PCR negativa y resultado positivo a IgM por serología de alto rendimiento (no por test rápidos).
  - Persona asintomática con PCR positiva con IgG negativa o no realizada.
- **Caso confirmado con infección resuelta:**
  - Persona asintomática con serología IgG positiva independientemente del resultado de la PCR (PCR positiva, PCR negativa o no realizada).
- **Caso descartado:** caso sospechoso con PCR negativa e IgM también negativa, si esta prueba se ha realizado, en el que no hay una alta sospecha clínica.

(Fuente: Documento ESTRATEGIA DE DETECCIÓN PRECOZ, VIGILANCIA  
Y CONTROL DE COVID-19. Actualizado 10 de septiembre de 2020)

# PROPUESTA INFORME

Nota: Este modelo es meramente orientativo y en absoluto debe considerarse como un documento oficial de obligado uso.

## Protocolo de **detección precoz** de la **infección activa** por **SARS-CoV-2** en usuarios/as de **Unidades y Centros de Fisioterapia en Euskadi**

### Informe a Facultativo de Atención Primaria

FECHA

DATOS PROFESIONAL

NOMBRE Y APELLIDOS

Nº COLEGIADO/A

IDENTIFICACIÓN CENTRO FISIOTERAPIA

TELÉFONO DE CONTACTO

/ /

C.O.F.P.V.

DATOS PACIENTE

NOMBRE Y APELLIDOS

EDAD

SIGNOS/SÍNTOMAS COMPATIBLES COVID-19

FEBRÍCULA (SUPERIOR 37.5º)

DIFICULTAD RESPIRATORIA

CEFALEA

ANOSMIA

AGEUSIA / HIPOGEUSIA

ASTENIA

ARTRALGIA / MIALGIA

TOS SECA

DIARREA

NAUSEAS

DOLOR PECHO SIN SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

OTROS (especificar)

referido

identificado

referido	identificado

HISTORIAL CONTACTO ESTRECHO

SI

NO

Firma
